



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-15-2026

Siendo las once de la mañana (11:00 A.M.) del día diecinueve (19) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MIGUELA GARCÍA, Subconsultora Jurídica, en representación de la Consultora Jurídica; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, en representación del Director de Acceso a la Información Pública, y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con voz pero sin voto, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento del informe de evaluación y validación de la Propuesta Técnica presentada por el único oferente en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0004, destinado a la adquisición de equipos y accesorios fotográficos.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación de la única Propuesta Técnica presentada en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0004, en virtud del requerimiento de la Dirección de Comunicaciones. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que, para el referido proceso, en fecha cinco (5) del mes y año en curso, se invitó formalmente a seis (6) empresas, a saber: **LR Cámaras Shop, Enfoque Digital, Power Machinery, Techcam Comercial, Soynikon Tienda de Fotografía y La Casa del Fotógrafo y Videógrafo HE**. Además, indica que el llamado a concurso y las bases fueron publicadas en el portal de transparencia de la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral.

Informa que a las propuestas del “Sobre A”, conteniendo los documentos de las credenciales y la ficha técnica de lo solicitado, se les dio apertura el día diecisiete (17) de mes y año en curso, siendo presentada una (1) oferta de forma física por el oferente **Baetek**.

En cuanto a la revisión y evaluación de la parte documental de las credenciales, la cual es realizada por el personal de apoyo técnico-administrativo de este Comité, así como de realizar la debida diligencia en las investigaciones de lugar, se pudo verificar que la empresa **Baetek**, no presentó la Certificación de Registro Nacional de Contribuyente de la DGII, documento que fue subsanado en el tiempo establecido en la notificación de dicha omisión.

La única oferta técnica presentada fue enviada a evaluar a la Dirección de Comunicaciones, la cual emitió el informe que mostramos a continuación: (el informe pasa a la página siguiente)

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, several initials in the middle, and a signature at the bottom right.



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Comunicaciones

Santo Domingo, DN., 17 de febrero de 2026

DC-JCE-169-2026

Señora
Ana Isabel Salvador M.
Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones
Su despacho. _

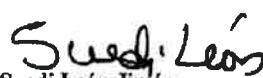
Asunto: Respuesta solicitud JCE-CCC-049-2026

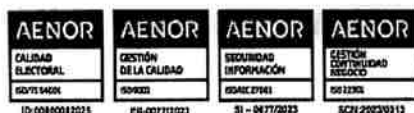
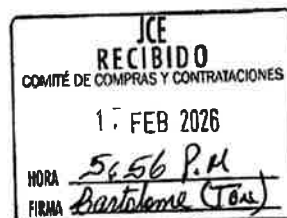
Distinguida señora Isabel:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien informar que **CUMPLE** la una única propuesta técnica presentada para los fines de evaluación contentiva para la adquisición de los equipos y accesorios fotográficos solicitados por esta Dirección a través de nuestra comunicación DC-JCE-022-2026, ya que la misma esta dentro del marco de nuestro requerimiento.

Sin otro particular, le saluda,

Atentamente,


Suedi León Jiménez
Directora de Comunicaciones
SLJ/ice



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06

El informe de evaluación indica que la oferta presentada por la empresa **Baetek**, único proponente en el presente concurso, cumple en todos los ítems presentados, de acuerdo a los requerimientos técnicos del proceso.

Visto el informe de evaluación realizado por la Dirección de Comunicaciones, y después de revisar y analizar los documentos presentados por la única empresa proponente en el concurso de referencia: JCE-CCC-CP-2026-0004, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER el informe de evaluación rendido por la Dirección de Comunicaciones, relativo a la única propuesta técnica presentada en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0004, destinado a la adquisición de equipos y accesorios fotográficos.

Resolución Número Dos (2)

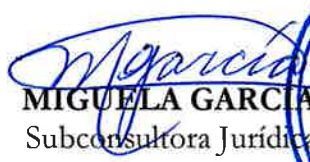
DECLARAR a Baetek, como “Oferente Habilitado” para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:

- **Ítem 1:** Cámara
- **Ítem 2:** Flash
- **Ítem 3:** Lente Prime (No variable)
- **Ítem 4:** Filtro UV protector para lentes
- **Ítem 5:** Memoria de alta velocidad
- **Ítem 6:** Kit de batería con su base
- **Ítem 7:** Lector de memorias
- **Ítem 8:** Cámara de acción
- **Ítem 9:** Mochila para cámara y portátil
- **Ítem 10:** Cargador de batería
- **Ítem 11:** Cargador de batería MH-25a
- **Ítem 12:** Disco duro externo
- **Ítem 13:** Protector de memorias
- **Ítem 14:** Paños para limpieza
- **Ítem 15:** Limpiador de sensores de imagen digital

No habiendo otro tema que tratar, siendo las once y quince minutos de la mañana (11:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


MIGUEL A. GARCÍA
Subconsultora Jurídica


JOSÉ CUERVO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ANA YSABEL SALVADOR MORETA
Coordinadora-Secretaria